

13:10 HORA 28 FEB. 2023 FOJAS

Tlalpan, Ciudad de México, a 21 de febrero de 2023  
AT/DGA/DRFP/ 0317 /2023

RECIBE:  
**LIC. JUAN CARLOS CARPIO FRAGOSO**  
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Hago referencia al oficio circular No. SAF/0045/2023 de fecha 2 de febrero del 2023 mediante el cual, la titular de esa Secretaría comunica a las Unidades Responsables del Gasto los términos conforme a los cuales deberán solicitar el reintegro de los recursos federales a la Tesorería de la Federación, así como, al oficio circular N° 307-A.-0191 comunicado por la Unidad de Política y Control Presupuestario adscrito a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en el cual refiere al Artículo Séptimo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2023 y al Procedimiento de entero a la Tesorería de la Federación (TESOFE).

Al respecto, solicito tenga a bien girar sus apreciables instrucciones a quien corresponda, con la finalidad de realizar el reintegro a la Tesorería de la Federación mediante línea de captura generada a través del Sistema de Pago Electrónico de Contribuciones Federal (PEC) de los Recursos Federales disponibles en la cuenta bancaria no. 021180040675010494 contratada con banco HSBC por concepto de del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)-2022, considerando los recursos asignados a esta Unidad Ejecutora del Gasto conforme a lo siguiente:

FONDO	CONCEPTO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	REINTEGROS REALIZADOS CON ANTERIORIDAD	DISPONIBLE	MONTO A REINTEGRAR
			(A)				
25PI20	PRINCIPAL	601,039,186.00	601,039,186.00	593,340,604.47	5,321,006.66	2,377,574.87	2,377,574.87
25PI24	INTERESES	-	3,924,022.72	3,870,462.53	0.01	53,560.18	53,560.18

Ahora bien, y en caso de generarse recursos adicionales por concepto de rendimientos financieros en la cuenta bancaria en mención, se solicita sean reintegrados a través del mismo mecanismo, y una vez que la cuenta bancaria no. 021180040675010494 se encuentre en ceros, se solicita a esa Unidad Administrativa gestione la cancelación de la cuenta bancaria ante la Institución Financiera HSBC.

Asimismo, solicitó informe a esta dependencia los movimientos financieros que anteceden; lo anterior, con el propósito de llevar a cabo la integración del expediente con el ejercicio de los recursos.

Hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

FOJAS: 28 FEB 2023 ANEXOS:

**GERARDO NIETO GARCÍA**  
DIRECTOR DE RECURSOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTALES.

C.c.p. C. P. Guillermo Nájera Gómez. - Director General de Administración. - Para su conocimiento.  
Daniel Pastrana Nería. - Subdirector de Presupuesto. - Para su conocimiento.

02269  
SAF  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
22 FEB. 2023  
OFICIALÍA DE PARTES  
HORA \_\_\_\_\_ RECIBIÓ \_\_\_\_\_

Exp. Recursos Federales

Calle Moneda s/n esq. Callejón Carrasco, Col. Tlalpan Centro  
Alcaldía Tlalpan. C.P. 14000 Teléfono 55 89-57-20-77 v 20 78